

## II JORNADAS DE INNOVACIÓN EN LA FORMACIÓN

Las prácticas de gestión Académica en las Universidades

### PLANTILLA PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

**Eje temático:** Políticas de Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles

**Tipo de comunicación:** Resultados de una indagación/intervención

**Título del trabajo:** La graduación como un derecho. La experiencia del Proyecto Potenciar la Graduación en la Universidad Nacional de Tucumán.

**Apellidos y nombres; filiación Institucional:** Carolina Abdala, Melina Lazarte Bader, Patricia Fernández (Secretaría Académica UNT) Fabiana Sánchez (Coordinadora Proyecto - Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia UNT)

**Correo electrónico:** [secretaria.academica@webmail.unt.edu.ar](mailto:secretaria.academica@webmail.unt.edu.ar)

**Área institucional:** Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Tucumán

**Palabras clave:** Universidad- Política académica, egreso, derecho a la graduación

#### Resumen Ampliado

##### Presentación

Presentamos este trabajo como equipo de la Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Tucumán-UNT- y convocadas por la temática y los propósitos que las II Jornadas de Innovación en la Formación persiguen, especialmente porque habilitan un espacio de intercambio, de debate y proyección de trabajo conjunto entre los distintos equipos de las Secretarías Académicas de las Universidades.

Nos interesa en esta oportunidad compartir no solo los resultados sino el diseño y ejecución del Proyecto Potenciar la Graduación a cargo de nuestra Secretaria desde el año 2021 e inicios del 2023, puesto que toda su implementación da cuenta de los desafíos que implica e impone una política institucional destinada a acompañar el egreso y la graduación. Sabemos que el ejercicio del derecho a la educación universitaria implica acceder a la misma y transitar ese espacio con el objetivo de culminar los estudios y graduarse para lo cual es fundamental que las instituciones generen contextos de posibilidades reales. La distancia numérica entre quienes ingresan y quienes logran concretar su proyecto de graduación es considerable, cruzar esa brecha se presenta como un reto y una



necesidad en vistas de lograr mayores niveles de democratización de la universidad.

El egreso universitario viene siendo una preocupación y tema de agenda política y académica del sistema universitario argentino en los últimos años. Sin lugar a dudas las categorías e ideas centrales que rodean a esta problemática se asocian entre otras cuestiones a la obligatoriedad de la educación secundaria, la consecuente masificación del nivel superior, la garantía del libre ingreso a las universidades nacionales, la irrupción y la carga semántica de constructos como trayectorias y experiencias estudiantiles, el acceso, el desgranamiento, la retención y permanencia, el egreso y el derecho a la universidad (Pogré, 2018, Causa y otros 2022). Estudios en la temática coinciden en señalar que, si bien la Argentina tiene una de las tasas más altas de acceso a la educación superior de Latinoamérica (Ezcurra, 2020) el aumento en la matrícula contrasta con las bajas tasas de permanencia y graduación.

En nuestro país, de acuerdo a la información que ofrece el Departamento de Información Universitaria para el periodo 2020-2021<sup>1</sup>, las universidades cuentan con 2.318.255 estudiantes, 641.929 nuevos inscriptos/as y de 122.679 egresados/as, es decir, 19,11% de quienes ingresan. El mismo informe, indica que durante el periodo 2011-2020 hubo un crecimiento del 55,5% de nuevos/as inscriptos/as mientras que para idéntico periodo el número de egresados creció el 12,2%. Para el caso de la UNT<sup>2</sup>, tomando el periodo 2018-2022, siendo 81.110 estudiantes, 17.527 nuevos inscriptos/as, el número de egresados es de 2.206. Estos datos muestran la dimensión de la problemática vinculada al egreso a la que además se agrega la marcada diferencia entre el tiempo teórico esperado y el tiempo real para concluir una carrera.

En el Plan Estratégico Institucional 2021-2030 de nuestra universidad la política y gestión académica destinada a fomentar la graduación adquiere relevancia, allí se definieron entre otros, Proyectos Estratégicos Prioritarios que abordan las trayectorias estudiantiles en el continuum que estas suponen, en tanto tiempos de inicio con el ingreso efectivo, la permanencia responsable y la graduación. Reflexionar sobre esas trayectorias y analizarlas integralmente en pos de procesos de inclusión y no de selectividad, implican una decisión política de las propias instituciones educativas sobre “cómo encarar mecanismos de inclusión que impliquen no solo mejorar los índices de acceso, sino de permanencia y egreso” (García de Fanelli, 2015). En este sentido, y pensando específicamente en la etapa de finalización de los estudios universitarios se dirigieron los esfuerzos del Proyecto Potenciar la Graduación con acciones puntuales orientadas a acompañar a aquellos/as estudiantes que han interrumpido el cursado de sus carreras o están rezagados y que tienen interés en concluir las para titularse.

---

<sup>1</sup>Fuente: Departamento de Información Universitaria – DNPelU - SPU Ministerio de Educación de la Nación. Estadísticas Universitarias 2020-2021.

<sup>2</sup> Fuente: Dirección general de estadísticas- UNT- Datos provisorios del primer semestre 2022, relevamiento a través del SIU Araucano

## **Proyecto Potenciar la Graduación en la UNT: algunas definiciones**

En el año 2021, la SPU lanzó el Plan VES II, destinado a que las universidades nacionales formularan un conjunto de acciones surgidas en contexto de pandemia, a los fines de garantizar el sostenimiento de su proyecto educativo. Ello implicó realizar adecuaciones a las prácticas de enseñanza, predominantemente presenciales, y acrecentar la enseñanza remota. Entendiendo que en 2021 todavía era necesario continuar fortaleciendo la virtualización de la enseñanza, la Dirección de Calidad de la SPU abre esta convocatoria y nuestra Universidad se presenta a la misma con diversas acciones, entre ellas, el Proyecto que compartimos en esta presentación.

En un trabajo articulado entre Vicerrectorado, Secretaría Académica y Secretaría de Asuntos Estudiantiles, se pensó y proyectó esta propuesta, cuando aún en nuestra universidad el cursado de las carreras y las mesas de exámenes finales se mantenían totalmente en modalidad virtual. La ejecución de este Proyecto, contó con el financiamiento de Nación desde su puesta en marcha en diciembre de 2021 y hasta julio 2022. En algunas unidades académicas –UUA- el proyecto continuó hasta mayo del presente año, pero sin un presupuesto asignado y sostenido con el compromiso asumido tanto por las instituciones como especialmente por el equipo de docentes tutores, quienes fueron una pieza fundamental para los logros alcanzados.

El objetivo que se propuso fue el de fomentar la graduación de estudiantes universitarios avanzados que se encontraban rezagados en sus estudios y que debido a la pandemia podrían haber discontinuado o retrasado aún más la conclusión de su carrera. Entonces, el proyecto estuvo dirigido a estudiantes que se encontraran insertos/as laboralmente (ya sea en relación de dependencia o de manera independiente), que tuvieran a cargo familia y hayan discontinuado sus estudios o retrasado la finalización de su carrera. Los y las postulantes debían contar con reinscripción al ciclo lectivo 2021, con 11 o más años en la carrera y poseer hasta 4 actividades académicas para concluir las sean estas materias en sus diversos formatos y/o trabajos finales o tesis de grado, número que se amplió luego a 6 espacios curriculares.

De acuerdo con el propósito de mejorar los resultados de graduación en las distintas carreras de la UNT y asumiendo la responsabilidad de generar un contexto institucional académico y técnico-administrativo que les permita a los y las estudiantes que accedieran a la convocatoria finalizar sus carreras, se dispuso un dispositivo de sistema tutorial a cargo de docentes<sup>3</sup> designados por

---

<sup>3</sup> El perfil de los y las tutores/as: ser Docentes Universitarios, que se encuentren en el último ciclo de la carrera, con capacidad de comunicación empática y de gestión que medie entre Secretarías Académica – Docentes de cátedras/departamentos/áreas administrativas– Estudiantes. Entre las tareas les correspondía el registro en una ficha de seguimiento por cada estudiante de todas las situaciones que se presentaran durante la consecución del plan u hoja de ruta inicial, la que también contar con cierta flexibilidad. Dentro de los perfiles docentes se priorizó la selección de quienes presentaban experiencia en Programas o Proyectos de Tutorías académicas aun cuando no se desempeñen en el último ciclo. El presupuesto se asignó al sistema de tutorías, honorarios de docentes tutores y de

las facultades y escuelas universitarias intervinientes, cuya cantidad de docentes tutores se definiría en relación con el número de estudiantes que se postularan al proyecto. Cabe señalar que la función tutorial implicaba orientar a los y las estudiantes en la definición de un plan de trabajo u hoja de ruta según las condiciones y situaciones académicas de cada uno/a y acompañarles en el recorrido planteado, en definitiva, la tarea se configuró en torno a facilitar desde cuestiones del orden administrativo (extensión de regularidades, correlatividades, inscripciones a llamados de exámenes, cursados y consultas a cátedras en modalidad virtuales, etc.) hasta y fundamentalmente habilitar espacios (virtuales) de contención y orientación ante situaciones asociadas a aplazos reiterados, dificultades frente al examen escrito u oral, comunicación interpersonal con docentes de las materias adeudadas, entre otras. De ese modo quedó definida que la función tutorial no se abarcaría apoyo en contenidos disciplinares.

### Puesta en marcha del proyecto: algunos datos

A partir de la convocatoria abierta desde la UNT, se inscribieron 1.178 de los cuales 727 respondieron a los llamados posteriores de los y las tutores/as. Como se advierte en la gráfica las facultades con mayores estudiantes que se postularon para incorporarse al proyecto fueron la de Psicología, Arquitectura, Ciencias Económicas y Enfermería, proporcionalmente al número de inscriptos/as se designó el número de docentes tutores/as en una relación aproximada entre 15 y 20 estudiantes por cada tutor/a y finalizando con la participación de 57 docentes en la función tutorial.

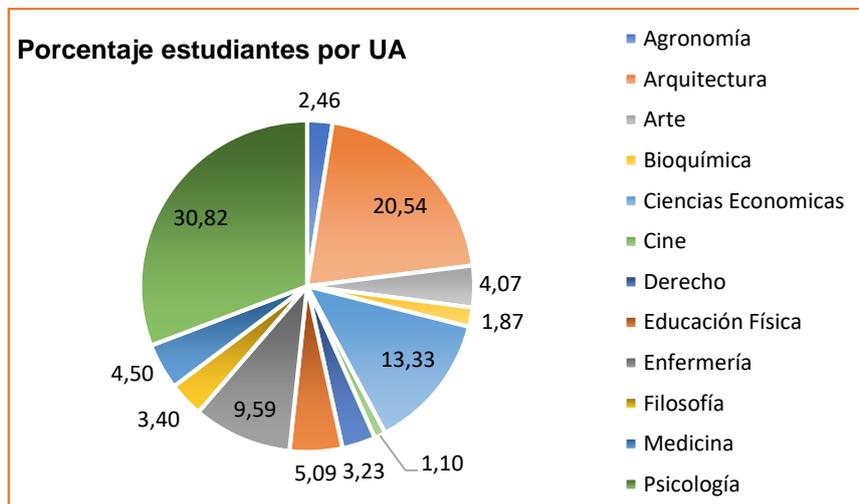


Gráfico 1: elaboración propia en base a datos del Proyecto

Nos parece importante señalar algunos factores indicados en el formulario de inscripción por los y las estudiantes como condicionantes en sus actividades académicas, y que a modo de esquematizar los podemos agrupar en tres dimensiones sin que ello implique desconocer sus interdependencias. En una

---

una docente coordinadora del Proyecto, quien tuvo a cargo la organización y el acompañamiento del trabajo del equipo de docentes tutores y la elaboración y presentación de informes parciales y finales.



dimensión de factores Institucionales podemos incluir aquellos condicionantes como: la burocracia académica y administrativa, modificación de planes de estudios, materias largas sin régimen de promoción directa, sistema de regularidades (vencimientos de materias regulares y de proyectos de tesinas), costos de matrículas y costos de materiales y recursos para trabajos finales (carreras de Cine y de Arquitectura); en la dimensión socio económica aparecen factores como el problemas económicos, desempleo, familiares a cargo, costo de transporte, grandes distancias para trasladarse a la unidad académica, poca disponibilidad horaria y en una dimensión de la enseñanza y el aprendizaje, agrupamos aquellos referidos a: exigencias o pautas poco claras para el cursado, falta de estrategias docentes para la enseñanza, la evaluación, miedo/pánico a los exámenes, dificultades de tiempo ( en Medicina se especifica la situación de los Rotatorios), falta de hábitos para estudiar y poca orientación vocacional.

Otro de los rasgos importantes a destacar del Proyecto es que atendió a una población de estudiantes que contaba con un promedio de 11 años de demora en sus carreras, algunos casos extremos se reconocen en trayectorias que dan cuenta de ingresos entre los años 1995 y 2005. Aquí el caso de la carrera de Arquitectura es ejemplar puesto que el plan de estudio al que pertenecía la mayoría de quienes se habían inscripto estaba próximo a vencer, de allí que un considerable número de estudiantes se incorporan al inicio de la convocatoria y otro tanto durante el transcurso del mismo. Esto quedará evidenciado cuando nos detengamos en los próximos párrafos en el número de graduados/as de esta carrera.

En la tabla que sigue podrán observarse las facultades y escuelas universitarias que trabajaron en el Proyecto (de 15 UA que tiene la UNT 3 de ellas aun cuando contaban con estudiantes que podían incorporarse no presentaron docentes para realizar la función tutorial), allí se advierte que de los 727 estudiantes lograron graduarse<sup>4</sup> 329, como refleja la gráfica 2, un 45% del total. Esta cifra adquiere real valor si se la analiza en el marco de los datos promedios de graduación que presenta la UNT anualmente, y sobre todo porque quienes lograron graduarse hicieron efectivo el derecho a la educación universitaria, puesto sus trayectorias estudiantiles donde el alargamiento de las carreras es la evidencia encierra múltiples dificultades y obstáculos que institucionalmente podrían revertirse y el proyecto ha dado muestra de ello.

Si bien, la tabla muestra facultades como Filosofía y Letras, Medicina sin graduados/as y otras como Derecho y Cs. Sociales o la Esc. de Cine con solo 1, las planillas de seguimiento de las trayectorias estudiantiles ofrecen como información que muchos/as de ellos/ellas han retomado la actividad académica rindiendo exámenes finales.

---

<sup>4</sup> Mientras se presentaba el Informe del Proyecto Potenciar Graduación a las autoridades de la UNT, en base al cual se escribe el presente trabajo, se han informado 10 (diez) graduados/as más.

Asimismo, quisiéramos resaltar que el elevado porcentaje de graduación que ha tenido la Facultad de Arquitectura y Urbanismo respecto a otras UUAA ha sido el resultado un trabajo pormenorizado de la Secretaria Académica de esa facultad definiendo estrategias y mecanismos institucionales de acompañamiento a la graduación, en algunos casos excepcionales, vinculados sobre todo a la caducidad del Plan de Estudios 79/3 en pasado marzo 2023, entre ellos: extensión de regularidades y la flexibilización de las condiciones para cursado de materias, doble dictado de las asignaturas teóricas, que implicó ampliación de la oferta horaria, dictados alternativos (intensivos y semi-presenciales), ampliación de la oferta y el cupo para Electivas y PPAs como la flexibilización de la aprobación de estas y la promoción de un régimen de Cursado Flexible de Optativas. Esta última medida encuentra su marco normativo en una resolución de reciente aprobación por el HCS de la UNT, Res.Nº2033/2022, que, ante un proyecto presentado por la Secretaria Académica de la universidad en el marco de los procesos de flexibilización curricular, aprueba el “Sistema de cursado Optativo Flexible para todas las carreras de Grado y Pregrado de la UNT”.

Unidad Académica	Estudiantes inscriptos/as	Estudiantes en el proyecto	Graduados/as agosto 2022	Graduados/as septiembre 2022 a marzo 2023
Agronomía, Zootecnia y Vet.	29	8	4	2
Arquitectura	242	221	61	160
Arte	48	35	10	-
Bioquímica, Química y F.	22	18	4	2
Ciencias Económicas	157	128	22	3
Esc. Cine, Video y Tel.	13	12	1	-
Derecho y Ciencias Sociales	38	18	1	-
Educación Física	60	54	6	2
Esc. de Enfermería	113	100	17	-
Filosofía y Letras	40	10	-	-
Medicina	53	21	-	-
Psicología	363	102	34	-
<b>TOTALES</b>	<b>1178</b>	<b>727</b>	<b>160</b>	<b>169</b>
<b>TOTALES GRADUADOS/AS</b>				<b>329</b>
				<b>45,25%</b>

Tabla 1: elaboración propia en base a datos del Proyecto

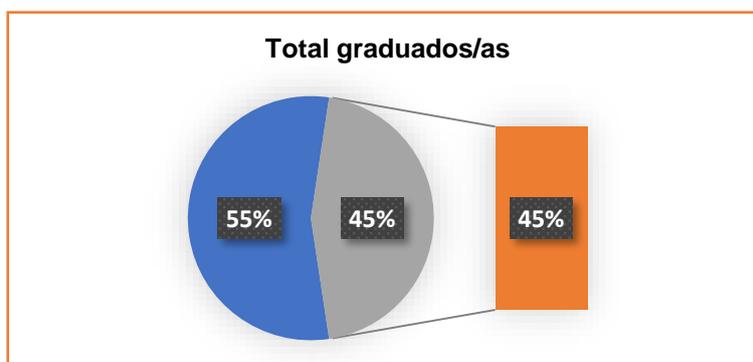


Gráfico 2: elaboración propia en base a datos del Proyecto

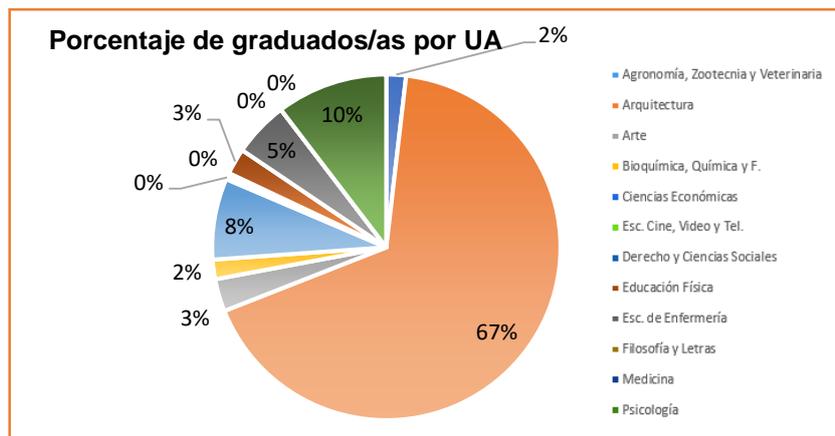


Gráfico 3: elaboración propia en base a datos del Proyecto

Por último, quisiéramos sumar a este análisis de las estrategias puestas a disposición para promover la graduación, un sistema tutorial que no focalizando en los abordajes estrictamente disciplinares vinculados a la enseñanza y al aprendizaje pudo de alguna manera neutralizar condiciones que reproducen y perpetúan la desigualdad del estudiantado, por ejemplo, aquellos factores que mencionamos al referirnos a la dimensión socioeconómica, pudieron ser atendidos privilegiando la modalidad virtual y/o la comunicación mediada por dispositivos tecnológicos. Podríamos decir sin temor a equivocarnos que si algo aprendimos de la pandemia fue descubrir en los dispositivos tecnológicos, en la tecnología educativa y en la educación virtual de emergencia una contribución al diseño de dispositivos o de soluciones alternativas para desafíos como los que nos enfrenta la promoción del egreso.

### Sumando reflexiones para un nuevo proyecto por venir

El trabajo que aquí hemos presentado a la vez que pretende intercambiar experiencias institucionales en torno a la política de egreso y graduación en las universidades, procura ser insumo para continuar aportando conocimiento valioso y situado a un diseño de propuesta superadora del Proyecto Potenciar Graduación. Posiblemente habrá que indagar cómo se cruza la variable de género(s) con los datos que se obtengan, la edad, el trabajo, la situación familiar, la disciplina y el campo profesional, así como las particularidades de cada UA. Por otra parte, sumamente necesario al finalizar el proceso será poder recobrar las voces de los y las nuevos graduados/as, cuestiones que para esta edición no estuvieron previstas.

Una fortaleza de este proyecto que recientemente finalizó, fue la evaluación de este dispositivo hacia el interior de la UNT, puesto que motorizó nuevos debates e interrogantes respecto a los indicadores de graduación, evidenciando responsabilidades en diversos grados, tanto institucionales, pedagógicas como didácticas. Como se suele decir que “aquello que es responsabilidad de todas/os, termina siéndolo de nadie”, desde la Secretaría Académica de la UNT nos hemos empeñado en generar diversas acciones para abordar desde una perspectiva compleja e integrada el ingreso efectivo, la permanencia con calidad y el derecho

a la graduación, allí planteamos simultáneamente a la promoción de procesos de flexibilización curricular desde las normas y las prácticas un dispositivo destinado a la formación y capacitación académica que aspiran a reflexionar en torno la noción de la función tutorial en la universidad. Con esta categoría nos referimos a la construcción de apoyos y andamiajes que hacen posible que todas/os las/os jóvenes ingresen, permanezcan y egresen de la universidad habiendo adquirido la formación que anhelaron. En este sentido, la comprendemos como una función inherente a la docencia, al rol docente, se localice o no en un rol específico, que se articula con todas las dimensiones institucionales, puesto que las trayectorias estudiantiles (Garese, 2015; Nicastro y Greco 2009; Ros Benito, Germain y Justianovich, 2016) no son construcciones individuales, sino que resultan del interjuego entre las condiciones de cada sujeto y las variables institucionales y sociales.

### Referencias bibliográficas

Causa, M.D.; Vicente, M.E, Asprella, G. y Lastra, K. (2022) El problema del egreso universitario: un análisis de las políticas, estrategias y mecanismos de la UNLP y sus unidades académicas. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/144283>

García de Fanelli, A. (2015) La cuestión de la graduación en las universidades nacionales de la Argentina: Indicadores y políticas públicas a comienzos del siglo XX Propuesta Educativa, núm. 43, junio, pp. 17-31

Garese, R. (2015). La tutoría, ¿una función que se construye? VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en <https://www.aacademica.org/000-015/445>

Ezcurra, A. M. (2020). Educación superior en el Siglo XXI. Una democratización paradójica. Escenarios globales y latinoamericanos. RELAPAE, (12), pp. 112-127.

Nicastro S., Greco M. B. (2009). *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Capítulo 2. Rosario. Ed. Homo Sapiens.

Pogré, P. et al. (2018). Los inicios de la vida universitaria: políticas, prácticas y estrategias para garantizar el derecho a la educación superior / Paula Pogré... [et al.]; coordinación general de Paula Pogré. – 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.

Ros, M., Benito, L., Germain, L., & Justianovich, S. (2016). Las trayectorias estudiantiles en la UNLP. Aportes para pensar los desafíos a las experiencias



pedagógicas. Trayectorias Universitarias, 2(3). Disponible en <https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias/article/view/3022>

Secretaría de Políticas Universitarias. Síntesis de Información Universitaria 2020-2021. Publicación del Departamento de Información Universitaria, perteneciente a la Dirección Nacional de Presupuesto e Información Universitaria.